



**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

INSTITUCIÓN: FACULTAD POLITÉCNICA - UNE

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS

FORMATO: Matriz F.O.D.A

Nº: 32

	(1) Fortalezas	(2) Oportunidades
FODA	<ul style="list-style-type: none"> • El Marco Legal Institucional • Compromiso de la Máxima Autoridad de la Institución en la adopción e implementación del MECIP. • Recursos Humanos con experiencia en sus funciones, trayectoria, aptitud y actitud para los desafíos. • La juventud y tamaño de la institución, permite cierto margen de maniobra para diseños y ajustes. • Desarrollo y ejecución de programas de investigación y de extensión. • Publicaciones de artículos científicos por distintos medios como: Revistas, congresos y eventos especializados. • Disposición del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual, en las cuales se definen los objetivos estratégicos y las actividades operativas para la consecución de los objetivos. • Estructura organizacional y administrativa flexible y dinámica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación geográfica • La gran cantidad de egresados de bachillerato, es una demanda potencial para el ingreso a universidades. • Insuficiencia de oferta de carreras técnicas • Contexto socio ambiental • Zona de influencia de represas hidroeléctricas • Zonas industriales emergentes
	(3) Debilidades	(4) Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones de recursos para dar respuesta sostenible a la demanda de ampliación de cobertura con calidad que existe en la sociedad. • Insuficiencia de recurso para actualización tecnológica para responder a la formación, la investigación, la prestación de servicios y la administración de una educación superior enfocada al futuro: mantenimiento y desarrollo de laboratorios, necesidad de modernización en recursos y metodologías para la enseñanza, preparación para la internacionalización, etc. • Excesiva carga de labores y/o duplicación de funciones para los funcionarios de rango medio y superior. • Asimetrías significativas en las remuneraciones y compensaciones en relación a otras unidades académicas, con efecto desmotivador. • Distancia de las Instituciones gubernamentales más importantes situadas en la capital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones gubernamentales con deficientes canales de comunicación e información. • Carencia de unidad de criterio de las Instituciones Gubernamentales (contraloras y consultoras) para realizar diseños y ajustes en el marco de Implementación del MECIP. • Legislaciones Nacionales ineficaces que regulan la creación, el funcionamiento y el control de las Universidades Públicas y Privadas. • Vulnerabilidad de nuestras instituciones ante conflictos políticos, económicos y sociales. • La competencia desleal de las universidades privadas y las demás universidades públicas. • Inexistencia de políticas de Estado con relación a las universidades en el Paraguay • Exigua asignación presupuestaria destinada a la Educación Superior (Investigación, Becas, Remuneraciones, Infraestructuras y Tecnología).

Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez

Fecha: Marzo de 2014

Revisado por: Lic. Aldo Villalba Osorio



Fecha: Marzo de 2014

Aprobado por: Ing. M.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara

Fecha: Marzo de 2014